

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA VIDA EN MADRID

Nota simpática.—En el Real.—Fiesta de Sociedad.—Matinée aristocrático.—Gran baile.—“Nuevo Club”.—De Sociedad.—Varias noticias.

La visita hecha por el Rey a la Universidad ha sido nota sumamente simpática que se recoge con entusiasmo en todos los círculos; los estudiantes tributaron a don Alfonso una franca y espontánea ovación que comenzada en las aulas, continuó en las calles y terminó en el patio de Palacio. El acto del Monarca entrando en las clases, oyendo las conferencias y sentándose en los bancos de la cátedra es aseador a todo género de aplausos.

Con *El Trovador* se despidió el Sábado, como había dicho en una de mis cartas la Lerma y debutó Biel; éste hizo gala de su extensa voz cantando valientemente la conocida cavatina del tercer acto, que no repitió, por manifestar que no se encontraba en todo el pleno dominio de sus estrenas facultades vocales. La Lerma tuvo una ovación entusiasta y me-

resida; recibió muchos regalos y la cena se cubrió de flores, cayendo desde la parte alta del teatro papeles de colores con poesías.

Los príncipes de Baviera, con sus hijos y con la Infanta Isabel, que venían de comer en la Embajada alemana, se presentaron en su palco, a las once cuando comenzaba el cuarto acto; también estaba en el palco de los ministros don Lorenzo Domínguez Pascual.

Anoche domingo, para el turno de moda de *Sanson y Dalila*, obra en la que la Peral se luce de modo extraordinario: la sala brillante. Mañana martes *La Africana* por el tenor Biel; los carátulas autógrafas que se ensaya Nerva, que hace tantos años que no se oye en el teatro coliseo.

Por la tarde, ayer domingo, hubo gran matinée en casa de los Sres. de Bermúdez de Castro: el hotel que ocupa tan distinguido matrimonio en la calle de Lisia se vio concurridísimo.

Bailarines rigurosos y valientes hasta

cerca de las ocho y media y en el comedor había té, refrescos de limón y pastas y bizcochos; la estufa, súbito delicioso y piñonero, se vió muy frecuentada por los fumadores. No puedo citar todos los nombres de los asistentes porque no tendría el apropiado espacio que deben tener estas revistas, pero sí citaré algunos.

Condessa de Vilana y sus hijas la señora de Agrela, la de Gil Delgado y Lolita tan bella como siempre; señora de Barroeta, que jugó al tresillo con la señora de Caicedo; el cronista de *El Imparcial*, Montecristo y conde de Vilana; baronesa del Castillo de Chiriel con sus hijas; marquesa de Outeiro con su hija y su sobrina la encantadora Lolita Campomanes; señoritas de Pidal; la eximia escritora Emilia Pardo Bazán con su inseparable amiga la marquesa de la Laguna; condesa de Peñalver, a la que todos felicitaban por su baile del viernes; la marquesa de Vadillo y sus dos hijas; la señora de Azcárraga con su padre el ilustre Presidente del Senado; el duque de Uceda con su hermano; las elegantes

hijas del duque de Sotomayor; la gentil señora de Belchate y las no menos reductoras de Esteban Collantes... Citar más nombres sería cuento de no acabar.

Hoy el gran baile del *Nuevo Club*: se cuentan maravillas de como estarán mañana hará la oportuna revista. La única preocupación que existe es la de si no cabrán en el local, que no es muy amplio, todos los invitados se calcula que irán setecientas personas. El cotillon empezará de cuatro a cinco de la mañana: a esta hora será la cena. Todos los socios se preocupan y afanan por el éxito de la fiesta. En el piso segundo está el comedor. El cotillon es para cincuenta parejas.

El Doctor don Manuel Ortega Morejón ha salido ayer para Sevilla. En Marzo irá a Cádiz.

—Marchó a Sevilla el diputado a Cortes don Pedro Llón y Manjón.

ABEQUIN.

8 de Febrero.

—Entonces no fué ningún malogramiento.

—El génio debía de ser inmortal. Paquita; y para que no incurra V. otra vez en sonivocaciones tan lastimosas, le daré para que les una traducción de las odas de Anacreonte.

—Ahora no puedo. Estoy leyendo el Bertoldo, y me gusta guardar método en mis lecturas.

—Démelas V. a mí, D. Recaredo, que yo me las aprenderé de memoria,—dijo mimosamente Rikitita. Y a propósito de versos, me tiene V. que dar el soneto que hizo el otro dia *Al alumbrado de gas*. Es precioso!

—Muy bonito!—replicó Paquita. Yo me lo sé de memoria.

—Es posible, Paquita?—exclamó don Recaredo. Es posible que hayan alcanzado tal honor mis pobres versos?

—Vaya! Una vez los lei en *El Porvenir*, y se me quedaron impresos. Oigales usted.

—Y sin dejar de mover las agujas, Paquita recitó muy seria:

Doce meses esperando
Y siempre callas corriendo,
Siempre luces encendiendo,
Siempre luces apagando;
Siempre alumbrando, Señor,
Los sitios de esta ciudad,
Y siempre por Navidad
Se vió que el alumbrador,
Tuviese un *Plus* por favor,
De toda la vecindad.

Una explosión general de risas estalló al terminar Paquita el último verso, y D. Recaredo exclamó:

—Ah femenino Mercial! perfida Moma! Así equivoca V. mis versos con las décimas del alumbrador pidiendo aguinaldos!

LA GORRIONA (9)

de ser presentados á la dama: porque, para entrar en el palacio de Santa María, casi era necesario hacer informaciones de que no se acercaran a las puertas de los cuatro órdenes militares, Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa. En esto cifraba la Condessa su confianza al par que su orgullo.

La Gómara alta llamaba á la baja el *Club de la Tijera*, por las burlas y murmuraciones que en ella se fraguaban, y ésta hacía honor á su nombre, titulando á la alta *El Antiguo Testamento*, por las afiejas fechas de los señores y señoras que en ella se reunían. El Antiguo Testamento jugaba al tresillo, y el Club de la Tijera desollaba al prójimo, en ociosa conversación, cuando no se veían aparecer alguna de esas caprichosas labores con que la moda ejercita las manos de las damas, y se van rodar años enteros por gabinetes y tocaderos, empezadas siempre y sin concluir nunca. D. Recaredo Conejo descendía todas las noches del Antiguo Testamento al Club de la Tijera, como un profeta de otras edades que enviase la Condessa, para amparo y vigilancia de la juventud inexperta. Era don Recaredo su policía secreta.

Los jueves y domingos, días en que la Condessa recibía oficialmente, se iluminaban otros dos salones, y el Club de la Tijera, numerosamente reforzado, se desparecía por ellos, bailando hasta hora no muy avanzada de la noche. El Antiguo Testamento permanecía siempre en su puesto, apegado á su tinsor, con la inmutabilidad característica de las venerandas instituciones. En los días de gran recepción, que no eran escasos, franqueábano todo el palacio, disponiendo el come-

dor con la abundancia y magnificencia propias de la embocada Condessa, y se iluminaba y disponía, sobre todo, la gran galería llamada de los retratos, por estas y Condessa de Santa María.

El artesonado era de riquísimas madejas talladas, el zócalo de esos estimados azulejos moriscos que tanto embellecen los palacios de Córdoba y Sevilla, y colgaba desde el uno hasta el otro una tapicería de terciopelo rojo con grandes escuchuelas dorados, que hacía juego con el dorel, cortinajes y colecha del magnífico cuadro enorme lecho, que ocupaba por completo uno de los frentes. Por detrás del tapiz que á ésta correspondía, quedaba entre la tela y el moro, una especie de pasillo de uso desconocido, que terminaba por ambos lados en dos puertecitas de escape: una daba á la galería, otra á dependencias de la casa, que á la sazón ocupaban ciudades. Detalles todos que contiguimos desde ahora, porque serán necesarios al lector para la perfecta inteligencia de los sucesos que quedan por narrar en esta verídica historia.

Cuando D. Recaredo apareció aquella noche en el Club de la Tijera, fué saludado con las sonrisas más encantadoras y las frases más halagüeñas. El revoltoso Club fraguaba de nuevo, para el domingo de Pascua, la conspiración de los relojes, del martes de carnaval, y aquellos Enero y Tener de ambos sexos se apresuraban á amasar, con dulces palabras de adulación, la torta de miel que había de blandir al Cancervero. Rikitita, con sus más graciosos mohines, le hizo sentar á su lado, en el sitio que éntes ocupaba su perra; la de Peralta le pidió unos versos para su álbum; Blanquita le ofreció un caramelo con las puestas de sus deditos de

rosa; y una morenilla, cuya nariz respingona le daba cierto aire pícaro, le dijo que estaba haciendo en gorrito de dormir, porque el invierno próximo se presentaba muy crudo; trabajaba en afano extraña labor de lana, con grandes florones verdes y encarnados.

—Admirable asunto para la lira de Anacreonte!—exclamó D. Recaredo en sus glorias. Un gorro de dormir tejido por Paquita, la más bella y la más dulce de las niñas del Bétis.

—Pues quedamos en ello,—replicó Paquita. Yo hago el gorro, y V. lo canta en la lira de Anacreonte... Es ese señor compañero de V. en la oficina?

—Por las once mil vírgenes, Paquita! Anacreonte empleando en el Alföli de la saz! Así se burla V. del gran poeta griego?

—Yo!—Dios me libre! Pues justamente son mi fiaco los poetas y los versos. Crea V. que hasta lloro, cuando leo aquello de

Aventuras, vida y fin,
Del enano don Crispín.

Y aquello otro de más abajo,

En un zapato metido,
Todo el río ha corrido!..

—No son esos versos de Anacreonte?

—Paquita, por Dios!—exclamó don Recaredo. Marciala satírica, sacerdotisa del Dios Momo, respete V. la memoria del gran poeta! Por cierto, que murió de un modo extraño. Se le atragantó una pasa...

—Ah, goloso!

—Y por qué no le dieron unas palmadas en el cogote!

—Pues sí, señor. Así murió en Samos á los ochenta y cinco años.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

LA GUERRA

Con motivo de las noticias que acerca de la ruptura de relaciones entre Rusia y el Japón ha publicado la prensa, no hay tema que revista mayor interés ni más grande actualidad que el que con la guerra guarda relación.

Encuentran casi frente á frente dos grandes potencias; es decir dos naciones que cuentan con numerosos buques de combate, con grandes ejércitos, con formidables aparatos de destrucción, y que por tal causa merecen el nombre de grandes en el convencionalismo de la política internacional.

La guerra para ciertos temperamentos románticos, tiene atractivos, porque entienden que es la pompa de las fuerzas militares los uniformes vistosos; el eco alegre y entusiasta de las charangas, sin ver que tras todo esto se encuentra el campo lleno de cadáveres, se escuchan los ojos de los heridos y en todas partes la desolación, la sangre y la ruina.

La guerra es un mal social: deba considerarse como una de las peores plagas que pueden acometer á los pueblos, sin que esto quiera decir que no hay guerras justas, ni más marcas al sacrificio de ciudadanos útiles que pueden darle de esplendor en los trabajos de la paz á la Patria.

Pesar por la independencia; por los fueros de la moral y de la justicia; para hacer ver á los pueblos bárbaros que la civilización y el progreso, tienen perniciosos elementos y grandes medios de acción para destruir el salvajismo, pertenece á la categoría de guerras justas; lo que no puede aceptar un hombre de sentido y de razón moral, es la guerra dominadora y de conquista, porque esta no es más que el resultado de la ambición, perjudicial tanto á las naciones, como á las sociedades y los individuos.

TELEGRAMAS

He aquí el que se ha enviado por el Presidente de la Cámara de Comercio:

29 Febrero 1904.

Exmo. Sr. D. Rafael de la Viesca, Subsecretario de Hacienda,

Madrid.

Las repetidas beneficiosas iniciativas y perseverantes trabajos del actual Alcalde de Cádiz merecen todo apoyo por parte de los elementos gaditanos. Esta Cámara de Comercio identificada con su reciente gestión acuerdos de la urbanización de Extamuros, donde se manifestar á Vuesa Exma. la gratitud y aplauso, exteniéndose á los dignos representantes en Cortes que le ayudan en la consecución de asunto de tanto interés para Cádiz, rogando á todos perseveren hasta conseguir el éxito que la justicia y la necesidad demandan.

El Presidente, Joaquín R. Gaerra.

El Sr. Alcalde ha enviado el siguiente al Sr. Moret:

Exmo. Sr. D. Segismundo Moret.
Madrid.

La bondadosa intervención de V. E. en la disociación planteada por el Sr. Zuñiga, ha despertado gratísima impresión en este vecindario, que consistía en que días mejores se avivaban si continúa favoreciéndolo con su valiosa influencia. Al interpretar la gratitud del pueblo de Cádiz, le saluda con afecto y respeto

El Alcalde, Luis José Gómez.

LA VOZ DEL PRELADO

El Boletín Oficial del Obispado de Cádiz publica la siguiente interesante carta pastoral de nuestro Rvmo. Prelado:

«Una de las más gratas ocupaciones, amados Hermanos e hijos nuestros, y que al mismo tiempo constituye también uno de los primeros deberes del Prelado es ponerse en comunicación con sus cooperadores y fieles amados por medio de la palabra escrita, para desempeñar el ministerio apostólico de exhortar á todos e propia alma y los llamados por su Santo ministerio á ello, á la de los prójimos también, realicen todos el fin único para el que nos ha dado Dios el ser que tenemos.

Mucho deseamos siempre sea por nuestra parte lo más constante y eficaz posible esta comunicación y de viva voz la realizamos con frecuencia. Y debiendo con ocasión de la proximidad de la Cuaresma dirigirnos á vosotros, como en los años precedentes, puesto que en otras ocasiones hemos hecho versar nuestra instrucción pastoral sobre varios puntos y entre otros, sobre la penitencia cristiana, intentamos en el presente año ocuparnos en algunas consideraciones acerca de su compañera la Oración, que, con aquella, forma lo fundamental del conjunto del espíritu de la iglesia en el tiempo de Cuaresma.

No es precisamente nuestro ánimo tratar este interesantísimo punto práctico de la vida cristiana solamente como ejercicio espiritual propio casi exclusivamente en concepto de la mayoría de los gentes, que se consideran ilustradas según el mundo, de ciertas almas e conseguidas á vida absolutamente retraída y claustral, ó al menos separadas de ciertos círculos sociales. Nos proponemos también considerar el ejercicio de la Oración como necesidad y deber esencial de todo cristiano, cualquiera que sea su condición, su estado ó su posición social.

Que á las lágrimas de la penitencia, y á la maceración del cuerpo, animadas por

el espíritu interior de mortificación y sacrificio, ha de unirse el ejercicio de la Oración, tan ferviente y confiada como pide la fe verdadera, es doctrina fundamental de Nuestra Santa Religión y enseñanza formal de la Iglesia. Para recordarla trae ésta á la memoria, con su ma frecuencia, pero principalmente en el tiempo propio de la Cuaresma, los pasajes de las Divinas Letras, en los que se encierran conceptos verdaderamente espirituales y conmovedores de exhortación al temor y al trato con Dios. Y repite los ecos de los profetas antiguos convocando al ministro de Dios para que derrame plegarias y legítimas entre el vestibulo y el altar, al esposo y la esposa para que, abandonando el trámido nupcial, se unan á este mismo espíritu e invita á ello hasta á los pequeños que aún pendan del pecho de sus madres.

Dos principales objetos puede decirse tiene el ejercicio de la Oración: es uno el de obtener de Dios favores y mercedes, ya relativamente al perdón de las infidelidades del hombre, ya respecto al remedio de otras necesidades espirituales ó materiales, y es otro el de satisfacer con gran ennoblecimiento de la criatura esa conciencia de su dependencia de Dios y Señor, prestándole, por la dignación de Este, al admitirle á su trono, el homenaje de adoración que por tantos titilos le debe aquél.

Bien lo entienden así las almas especialmente ilustradas y que, ora separándose del mundo, ora viviendo en medio de él, consagran una buena parte de su vida á este santo ejercicio. Para éstas es la esencia de la vida el trato y comunicación con su Dios, y llega á serles repugnante la necesidad que se les impone de entender en asuntos terrenos; á veces dedicadas las vigilias de la noche á esta práctica santa, increpan al sol porque viene á turbar su oración, y en tal enganamiento del espíritu, que más parecen ángeles que hombres en carne mortal.

No son, sin embargo, estas almas de las que más abundan, mas si hay otras muchas que, sin haber llegado á tales sublimes estados, y á pesar de las situaciones diversas de la vida, que les obligan á tomar continua parte, ya en asuntos temporales, ya en empresas y negocios de intereses legítimos, conservan sin embargo, la práctica santa de la Oración y por ella un trato continuo con Dios, aún en medio de estas ocupaciones y empresas.

Y no son, por cierto, como con una ignorancia deplorable suponen muchos, tales inútiles los que á tales santas prácticas consagraron en todo ó en parte sus vidas. Porque los mismos, si bien obtienen ante todo para sí y sus intereses eternos, copioso gozo de merecimientos y disfrutan de las suavidades y puericias go-

ces del trato íntimo del Dios de bondad y de amor, fuere de que, estos mismos bienes espirituales de que se enriquecen, los constituyen en objetos presiados de la predilección del Señor, que fija en ellos sus más fraternas amores por ser destellos más semejantes á su perfección y santidad y como consecuencia de esto y por consideración á tales seres, detiene el brazo de su justicia, preparada para castigar á veces terriblemente el mundo, como habría ocurrido con las ciudades nefandas, si en ellas se hubiese hallado si quiera un reducido número de almas justas, y con el pueblo mismo enojado de Dios, como lo comprueban las palabras de Este á Moisés que obraba con fervor por Aquél: «déjame para que se encienda mi furor contra ellos», no son ajenos, sin embargo, hechizados como se hallan de la caridad más ardiente, á las necesidades del mundo. Obtienen por el contrario con su Oración humilde y gratísima á los oídos de Dios, ya el remedio de muchos males sociales e individuales, ya abundantes bendiciones del cielo en todos los órdenes, de modo que son frecuentes los casos en los que, sin darse de ello cuenta, y acaso en los momentos mismos en que esas almas se ocupan en menesteres la vida y prácticas de aquellas almas, experimentan la protección de Dios y se ven libres de grandes males ó gravemente atraídos al camino de la virtud, por efecto y como fruto de la Oración del justo. Que tanta es la misericordia y prudencia paternal de Dios y tan eficaz el fruto de la Oración de alma pura.

(Continuará)

Gratificaciones de efectividad

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden:

«En armonía con lo preceptuado, respecto á las gratificaciones de doce años de efectividad en reales órdenes de 15 de Julio y 26 de Septiembre de 1891 y 13 de Marzo de 1898 (C. L. números 266 y 84 respectivamente), se ha dispuesto:

1.º Las gratificaciones de efectividad consignada en la ley de 29 de Diciembre último (C. L. número 190), para los tenientes coronel, comandantes, capitanes y primeros tenientes, y sus asimilados, que hayan cumplido ó cumplirán diez años en su empleo, se sujetarán á las mismas vicisitudes del sueldo que disfruten los interesados que la perciban, con relación al que tienen asignado en este servicio.

2.º Dichas gratificaciones no serán abonables, por carecer de derecho á ellas, á los jefes y oficiales que se hallen en posesión del sueldo del empleo superior por virtud del artículo 3.º transitorio del Reglamento de oficiales de 29 de Octubre de 1890 (C. L. número 405, y

3º Para el abono de las expresadas las tribunas que se han colocado para la gratificación no será computable, como Batalla de Flores en el Parque Genovés, de efectividad, el tiempo servido en empleo condicional por gasto a Ultramar.

NOTICIAS DIVERSAS

El Círculo de empleados y obreros de la Compañía Transatlántica celebrará una velada musical mañana jueves 11 de Febrero de 1904, dedicada al Sr. Delegado y personal de la fiesta, Dique y oficinas, y organizada por la Estudiantina de dicho Círculo con el valioso y desinteresado concierto de las señoritas Hermilia Jiménez, Carmen y Concepción de Rivas. Hé aquí el programa:

(a) Cielo andaluz (poco - doble).—Eduardo Ecebar,
(b) Ecos del pueblo (jota aragonesa).—Raig.
(c) Silencio militar.—Cardinali.
Por la Estudiantina.

SEGUNDA PARTE

1º Cavallería rusticana (intermezzo).—Mascagni.

Por la señorita Concepción de Rivas y los señores Rivas (Antonio y Aurelio), Marfiso (M.), Martín, Díaz (F. y P.)

2º La Serenata (leyenda valacca).—Braga.

Para soprano, violín y piano, por las señoritas Carmen y Concepción de Rivas y el señor Rivas (Antonio).

3º Gran vals de concierto.—Monzawski.

Por la señorita Hermilia Jiménez.

4º Escena y romanza Cavallería rusa.—Por la señorita Carmen de Rivas, acompañada por el sexteto.

5º Loin du Pais (vals).—R. Berger.
Por el sexteto.

TERCERA PARTE

(a) Stephaine (navata).—Ozibrelke.

(b) La Gioconda (danza delle «Orfeabelle»).—Pendylli.

(c) Camilo (vals yanderetólogo).—Antonio Rivas.

Por la Estudiantina.

A las ocho y media:

Los señores Socios pueden concorrir acompañados de sus señoras e hijas, si así lo desean.

Verificándose el juicio de solemnidad bendición del granioso Hospital debido a la magnificencia de nuestro convecino el señor don José Moreno de Mora, se han circulado hoy las tarjetas invitando al acto, cuya redacción es como sigue:

«Los Sres. Moreno de Mora tienen el gusto de invitar a Vd. al solemne acto de bendecir el nuevo Hospital de «San José» por el Exmo. Sr. Obispo de la diócesis, el día 11 del corriente, a la una y media de la tarde.

Cádiz 9 Febrero 1904.»

Se ruega presenten la invitación a la entrada del Hospital.

En el expreso de ayer marchó a Sevilla el Exmo. Sr. Duque de Nájera, siendo despedido por varios distinguidos personajes.

Regresará hoy.

En vista de estar comprometidas todas

las tribunas que se han colocado para la ataque casi hasta los cubos los carros, constando verdaderos esfuerzos el sacarlos de semejantes atolladeros.

EN ARCES

La Alcaldía de Arcos anuncia la subasta de una puerca aparecida en la Dehesa de los Ojuelos bajo el tipo de treinta y cinco pesetas.

El acto se verificará el dia 15 del actual.

ALCALDE

El nuevo alcalde de Chiclana don Juan Fernández Caro participa al Gobernador civil su toma de posesión de dicho cargo en el cual se le ofrece.

SUBASTA

Para su inserción en el Boletín Oficial se remite el pliego de condiciones que ha de servir para la subasta de consumos de Alcalde de los Gazules.

TOMA DE POSESIÓN

El Gobernador civil de Sevilla señor Rodríguez Lagunilla nombrado por Real Decreto de 30 de Enero ha tomado posesión de su cargo.

NOTAS MUNICIPALES

Don Juan Barquín Ruiz, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la sede de Alcaldía para ser notificado del contenido de una comisión de la Comandancia de Carabineros de Guipúzcoa.

—El soldado del regimiento de Soria número 9, Emilio Díaz Pérez, se presentó en la Secretaría de este Ayuntamiento, sección de quintas, para hacerle conocer una orden del Gobierno militar de la plaza.

Dicha carroza será sin duda alguna la que ha de llamar más la atención en los próximos festejos, por su originalidad, buen gusto y arte con que está dirigida.

PARA CARNAVAL

La carroza de los militares

Anoche se verificaron las pruebas de la carroza que los militares piensan sacar en las próximas fiestas carnavalescas.

La mencionada carroza representa una monumental olla de rencho, tirada por cuatro mulas, montadas por los oficiales de Artillería señores Folcos y Carrera, que la dirigieron perfectamente por las calles que recorrieron.

Dicha carroza será sin duda alguna la que ha de llamar más la atención en los próximos festejos, por su originalidad, buen gusto y arte con que está dirigida.

INGRESOS HABIDOS EN EL DÍA DE AYER:

Pesetas

Central	2.505'283
Puerta del Mar	2.481'165
Puerta de Tierra	935'841
Puerta de Sevilla	162'309
Extramuros	114'064

Total/pesetas, 6.198'662

MARINA

Ha sido nombrado para una comisión en Cádiz, el primer Teniente don Victor Martín Delgado.

—Ha sido cursada á la superioridad, instancia documentada del Teniente Coronel de Infantería de Marina don Onofre Sénico en cumplimiento de la plaza de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

—Ingresó como alumno de la Escuela de Condantables el palmero Justo Fernández.

—Se ha ordenado sea reconocido el 12 de las diez de la mañana en la Jefatura de Estado Mayor el primer Condantable don Francisco Lafuente Borrajo.

—Se ha concedido el uso de la medalla de Cuba al segundo Contramaestre de la Armada don Laureano Cordal.

—Se le concede un año de licencia al soldado para Filipinas, al aprendiz maquinista Lorenzo Posas de León.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

ENTRADOS.—Día 9.—Vapor dinamarqués Algarve, de Marsella y Gibraltar.

Lad Ricardo Recio, de Moguer.

SALIDOS.—Día 9.—Vapor dinamarqués Algarve, para Lisboa y Copenhague.

Vapor holandés Minerva, para Génova.

Vapor español Torre del Oro, para Sevilla.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

Resfriados, Toses, Difteria, Bronquitis.

—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consumo. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Pildoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hace que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de la mencionadas medicinas.

SECCIÓN RELIGIOSA

CALENDARIO.

Día 10.—San Guillermo duque de Aquitania et. y Santa Escolástica vg.

Día 11.—San Saturino pbro. y esp. mar. s.

JUBILEO

Día 10.—En la Iglesia de San Pablo.

Día 11.—En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 10.—Turno de Adoración.—Hermanas Carmelitas.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFOJECIONES ASTRONÓMICAS

Sale el sol á las 7'21.—Pónese á las 5'59

La luna á las 12'44 m.—Pónese á las 14'44 n.

Mareas del día 10

1º pleamar 9'52 m.—1º bajamar 3'42 m.

2º pleamar 10'34 n.—2º bajamar 4'21 n.

3º pleamar 11'16 m.—3º bajamar 4'00 n.

4º pleamar 11'58 m.—4º bajamar 4'38 n.

5º pleamar 12'40 m.—5º bajamar 4'56 n.

6º pleamar 13'22 m.—6º bajamar 5'14 n.

7º pleamar 14'04 m.—7º bajamar 5'32 n.

8º pleamar 14'46 m.—8º bajamar 5'50 n.

9º pleamar 15'28 m.—9º bajamar 6'08 n.

10º pleamar 16'10 m.—10º bajamar 6'26 n.

11º pleamar 16'52 m.—11º bajamar 6'44 n.

12º pleamar 17'34 m.—12º bajamar 6'62 n.

13º pleamar 18'16 m.—13º bajamar 6'80 n.

14º pleamar 18'58 m.—14º bajamar 6'98 n.

15º pleamar 19'40 m.—15º bajamar 7'16 n.

16º pleamar 20'22 m.—16º bajamar 7'34 n.

17º pleamar 21'04 m.—17º bajamar 7'52 n.

18º pleamar 21'46 m.—18º bajamar 7'70 n.

19º pleamar 22'28 m.—19º bajamar 7'88 n.

20º pleamar 23'10 m.—20º bajamar 8'06 n.

21º pleamar 23'52 m.—21º bajamar 8'18 n.

22º pleamar 24'34 m.—22º bajamar 8'36 n.

23º pleamar 25'16 m.—23º bajamar 8'54 n.

24º pleamar 25'98 m.—24º bajamar 8'72 n.

25º pleamar 26'80 m.—25º bajamar 8'90 n.

26º pleamar 27'62 m.—26º bajamar 9'08 n.

27º pleamar 28'44 m.—27º bajamar 9'26 n.

28º pleamar 29'26 m.—28º bajamar 9'44 n.

29º pleamar 30'08 m.—29º bajamar 9'62 n.

30º pleamar 30'90 m.—30º bajamar 9'80 n.

31º pleamar 31'72 m.—31º bajamar 9'98 n.

32º pleamar 32'54 m.—32º bajamar 10'16 n.

33º pleamar 33'36 m.—33º bajamar 10'34 n.

34º pleamar 34'18 m.—34º bajamar 10'52 n.

35º pleamar 34'30 m.—35º bajamar 10'60 n.

36º pleamar 34'42 m.—36º bajamar 10'68 n.

37º pleamar 34'54 m.—37º bajamar 10'76 n.

38º pleamar 34'66 m.—38º bajamar 10'84 n.

39º pleamar 34'78 m.—39º bajamar 10'92 n.

40º pleamar 34'90 m.—40º bajamar 11'00 n.

41º pleamar 35'02 m.—41º bajamar 11'08 n.

42º pleamar 35'14 m.—42º bajamar 11'16 n.

43º pleamar 35'26 m.—43º bajamar 11'24 n.

44º pleamar 35'38 m.—44º bajamar 11'32 n.

45º pleamar 35'50 m.—45º bajamar 11'40 n.

46º pleamar 35'62 m.—46º bajamar 11'48 n.

47º pleamar 35'74 m.—47º bajamar 11'56 n.

48º pleamar 35'86 m.—48º bajamar 12'04 n.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASA ATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Brasil.

Una expedición anual á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Poo, subiendo á Ginebra.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongación a Argelina y Gibraltar.

Las fechas y modos de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga y con las condiciones más favorables pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á parejas. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques de vapor importantes. — La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores y industriales, que recibirán y encaminarán á los destinatarios que los mismos designen, las muestras y notas de precio que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los pueblos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los socios. Ripoll y C., Plaza de Palacio-Cádiz; la Delegación de la Compañía Transatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica Puerta del Sol, 13—Santander: Sres. Hijos de Ángel Pérez y C., Coruña: Agencia de la Compañía Transatlántica—Vigo: D. Antonio López de Nava—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sociedad C. M. S. D. António Duarte.

SALUD PARA TODOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

LAS PILDRORAS

Purifican la sangre, corren todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas son de un valor increíble para todas las enfermedades, particularmente en el sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, herida, antiguas, llagas y tiferas. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante y por los miembros contraidos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NE W FORD STREET, ante 6538 OXFORD STREET, LONDON y se venden á 1s., 1½d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote.

Si no llevan la dirección 353 Oxford Street, London son falsificaciones.

BASES DE LA PUBLICACION

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

La Correspondencia de España con la de Cádiz SE SUSCRIBE ROSARIO Y B. DIEGO DE CADIZ

El precio de la tarifa de la revista "La Correspondencia de España" es de 10 pesetas al año.

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aun los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOVELAS

Uno de los alicientes de "La Correspondencia de España" es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publican novelas de los más famosos autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desarrollo de la obra.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento de trabajo.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á "La Correspondencia de España", en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS

La información diaria de "La Correspondencia de España" nada deja que desechar al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva "La Correspondencia" seguirán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SOCION TELEGRÁFICO

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicándose exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.